



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Espinal, 21 de febrero de 2024

Señor (a)

GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5900584**

Coordinador Académico

Centro Agropecuario La Granja

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, febrero del año 2024

Referencia: No. **5900584** del año 2024

Johan Hernando Urrea Monsalve, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.552.706 de Ibagué – Tolima, en mi calidad de Contratista del SENA, en El Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$29.500.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MI PESOS (\$1.475.000). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2024, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.950.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MI PESOS (\$1.475.000).



Plazo: Diez (10) meses sin exceder del 31 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa del programa SER en el centro de formación asignado, acorde con la normatividad y procedimientos internos.

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Dar soporte a la coordinación académica en la recepción, verificación de los entregables y evidencias de proceso generadas por instructores y dinamizadores de oferta rural teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos en la lista de chequeo y/o la guía para la ejecución del programa SER como soporte para avales de pago a cuentas de cobro mensual.	Durante el mes de febrero no se desarrolló esa actividad, se llevará a cabo en el momento en el que los instructores y dinamizadores deban presentar las respectivas evidencias.	No se presentan evidencias ya que no se desarrollaron actividades o acciones relacionadas con esa obligación.
2	Registrar y cargar la información avalada por la coordinación académica en los aplicativos institucionales dispuestos por la coordinación SER bajo criterios de oportunidad, vigencia y veracidad.	Se realizó la verificación de las programaciones para la creación de fichas de caracterización remitidas por los instructores, de acuerdo con las metas asignadas del programa SER para la vigencia.	Relación de las fichas de caracterización tramitadas.
3	Apoyar a la coordinación académica en la verificación de los aspirantes a los procesos formativos previo al proceso de matrícula a fin de identificar que, si se encuentran inscritos en más de 1 (una) formación e informarle sobre las novedades presentadas, teniendo en cuenta las metas establecidas y las rutas de atención.	Se organizó la herramienta para la validación de los aspirantes a los procesos formativos previo al proceso de matrícula a fin de identificar que, si se encuentran inscritos en más de 1 (una) formación e informarle sobre las novedades presentadas, teniendo en cuenta las metas establecidas y las rutas de atención.	Herramienta de validación de los aspirantes a los procesos formativos previa matrícula.
4	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación	Se participó en la reunión de acompañamiento a los instructores, cuyo objeto es: orientaciones generales para	Listado de asistencia y registro fotográfico de los



	académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER para tal fin y generar las respectivas evidencias.	instructores de la Ruta 1, comportamiento emprendedor.	y las participantes de la reunión.
5	Apoyar al centro de formación en la logística de las actividades, reuniones, eventos que se organicen gestionando las necesidades o requerimientos del evento.	Se gestionó el espacio y se dispusieron los requerimientos para la reunión de acompañamiento a los instructores.	Registro fotográfico de la reunión enunciada.
6	Apoyar la gestión de los trámites de autorización y legalización de ordenes de viaje de instructores SER y dinamizadores rurales de oferta SER.	Se estableció el formulario para el envío de los documentos para el desplazamiento de los instructores para el mes de marzo. Se realizó la programación del calendario de las programaciones de los instructores para la vigencia.	Formulario diseñado para que los instructores consignen la información de los desplazamientos. Elaboración del cronograma de la vigencia (programación, agenda, informes).
7	Realizar copia de seguridad de la información que se reciba, elabore o envíe y entregar repositorio de esta al finalizar el contrato.	Durante este mes no fue necesario realizar las actividades relacionadas con esa obligación porque no se recibió información.	No se presentan evidencias ya que no se desarrollaron actividades o acciones relacionadas con esa obligación.
8	Elaborar informes administrativos, técnicos y financieros requeridos por el ordenador del gasto, supervisor y la Coordinación nacional SER a partir de la información suministrada por los profesionales ejecutores del proyecto.	Durante este mes no fue necesario realizar las actividades relacionadas con esa obligación porque no se recibió información.	No se presentan evidencias ya que no se desarrollaron actividades o acciones relacionadas con esa obligación.
9	Conformar, gestionar y conservación de los archivos físico y/o virtuales conforme a las acciones desarrolladas por el equipo operativo del programa SER siguiendo los lineamientos establecidos por el SIGA.	Durante este mes no fue necesario realizar las actividades relacionadas con esa obligación porque no se recibió información.	No se presentan evidencias ya que no se desarrollaron actividades o acciones relacionadas con esa obligación.
10	Verificar junto con administración educativa el registro idóneo de la información correspondiente a la planeación de los programas de formación SER en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se realizó la verificación de las fichas de caracterización creadas en el aplicativo SOFIA PLUS por el programa SER para el mes de febrero.	Reporte PE04
11	Brindar atención a los usuarios del programa SER, direccionando sus solicitudes a quien corresponda.	Se atendieron los requerimientos de los	Se describe la atención prestada a las solicitudes de los instructores en el



		instructores del programa SER.	periodo de tiempo mencionado.
12	Participar en el proceso de inducción del programa.	Se participó en la inducción del programa del día 19 al 21 de febrero.	Se adjunta evidencia de la participación en las sesiones de inducción en el periodo de tiempo mencionado.
13	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante este mes no fue necesario realizar las actividades relacionadas con esa obligación porque no se recibió información.	No se presentan evidencias ya que no se desarrollaron actividades o acciones relacionadas con esa obligación.
14	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las tareas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER.	Se carga el informe mensual de acuerdo a las indicaciones de la supervisora por medio del SECOP II.	Documento de informe de actividades.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	-	-	-	-
2.	-	-	-	-



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. Se anexan los certificados de afiliación a la EPS, ARL y pensión. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma
Johan Hernando Urrea Monsalve
Contratista
C.C. No. 1.110.552.706

Recibí a satisfacción:

Firma
GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
Supervisor(a) Contrato 5900584 de 2024
Coordinador académico